

Historia, memoria y activación patrimonial: el Palacio del Pumarejo en Sevilla

Javier Hernández Ramírez*

116 |

Como en numerosas ciudades mexicanas, la vivienda tradicional de los sectores populares residentes en los cascos históricos andaluces ha sido muchas veces colectiva. Las vecindades típicas mexicanas son conocidas en Andalucía como corrales de vecinos y casas de partido. En estos tipos de viviendas colectivas populares sus moradores no han sido propietarios sino inquilinos. Los corrales fueron construidos para el uso residencial; mientras que la casa de partido es el resultado de la transformación de

un edificio nobiliario o de un convento en una vivienda popular. Es, por tanto, un reflejo material de la crisis de la nobleza y del clero de los siglos XVIII y XIX, y de la transformación social y urbanística vivida en Andalucía en este periodo.

En comparación con los corrales, las viviendas de la casa de partido son de mayores dimensiones y, lo que es más importante, cada una de ellas cuenta con dependencias unifamiliares (cocina, baño, inodoro, etcétera) que no se comparten con otros vecinos, aunque pueden emplazarse fuera de la propia vi-

vienda, ya sea en las galerías o corredores o en los huecos de las escaleras. La estructura e instalaciones del edificio de la casa de partido es casi siempre de mayor solidez, los techos más elevados y los pavimentos de mayor calidad, todo lo cual se ha traducido en términos generales en mejores condiciones de habitabilidad (ventilación, luz natural, abastecimiento de agua, sistema de desagüe y alcantarillado, iluminación, etcétera).

El proceso de aburguesamiento vivido en los cascos históricos de las ciudades andaluzas, sobre todo a partir de la década de 1960, ha supuesto la eliminación física de buena parte de estos inmuebles, y con ello la sustitución de la población tradicional por otra de mayor ingreso. El resultado de todo ello es que el modelo de vivienda colectiva se ha convertido en la excepción cuando hasta esa fecha era la norma.

Un ejemplo típico y el último exponente de este tipo de vivienda colectiva en Sevilla (Andalucía, España) es la Ca-

* Departamento de Antropología Social, Universidad de Sevilla.



Figura 1. Fachada uno.



Figura 2. Fachada dos.

sa Palacio del Pumarejo. Tras varias décadas de dejación de las responsabilidades de mantenimiento por parte de sus propietarios privados, que ha supuesto el deterioro físico del bien y de las condiciones de vida de sus inquilinos y usuarios, la administración de Cultura de la Junta de Andalucía procedió a la inscripción del Palacio del Pumarejo como Monumento en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía (figura 1).

La actuación de los responsables públicos responde a la iniciativa y presión de la entidad ciudadana Plataforma por la Casa del Pumarejo, así como del entorno vecinal más inmediato y de amplios sectores sensibilizados con el patrimonio cultural, los cuales han promovido la patrimonialización del bien, exigiendo a las autoridades evitar la ruina física del

inmueble y mantener las actividades tradicionales que allí se desarrollan, en algunos casos desde hace más de 100 años.

La Casa del Pumarejo es un singular palacio del último cuarto del siglo XVIII que perteneció a la familia de Pedro de Pumarejo, un hidalgo que participó en el consistorio sevillano con la categoría de Regidor o Caballero Veinticuatro. A los pocos años de su muerte, su viuda e hijos vendieron el inmueble, que fue convertido en escuela regentada por los padres toribios. Unas décadas más tarde las dependencias superiores fueron transformadas en viviendas populares del tipo casa de partido. Desde entonces hasta nuestros días el uso residencial colectivo del Palacio ha continuado sin interrupción.

Junto con sus valores históricos y etnológicos, el Pala-

cio del Pumarejo cuenta con indiscutibles cualidades monumentales, artísticas y ornamentales. La fachada es una interesante muestra de la arquitectura civil sevillana del siglo XVIII (figuras 2-3). En ella destacan la portada flanqueada por pilastras dóricas sobre pedestales, cuyas jambas están decoradas por molduras mixtilíneas y un rostro antropomorfo tallado en el centro, así como la elegante balconada rematada por el escudo de armas del linaje de los Pumarejo (figuras 4-5). En su interior es de gran valor el patio porticado, único en Sevilla porque sus falsas bóvedas están sostenidas por singulares columnas y vigas de madera de caoba procedentes de Cuba. Enriquecen el edificio notables elementos ornamentales y arquitectónicos, tales como balaustradas de már-



Figura 3. Fachada tres.



Figura 4. Detalle del escudo.

mol labradas manualmente, lienzos de azulejos policromados, arcos lobulados, pasamanos de caoba, anchas y elevadas galerías, que constituyen testimonios evidentes de la concepción original del inmueble como residencia palaciega (figuras 6-7).

Estos elementos nobles aparecen en armónica simbiosis con otros rasgos populares que han sido aportados por las distintas generaciones de residentes y usuarios del bien. Los gustos tradicionales se expresan tanto en los espacios exte-

riores como en los interiores. En las galerías y los patios, la limpieza cotidiana (figura 8), el encalado regular de los sitios comunes, la decoración con macetas llenas de geranios, jazmines o damas de noche, y el canto de jilgueros y canarios alegrando el ambiente reflejan una forma de vida colectiva y un cuidado del inmueble también colectivo. En las propias viviendas, los suelos hidráulicos policromados, las puertas rematadas con cristales traslúcidos, el mobiliario y la misma decoración muestran un senti-

do estético doméstico propio de las clases trabajadoras tradicionales (figura 9). El resultado es la síntesis de dos estilos, uno popular y otro nobiliario; un mestizaje de sensibilidades y épocas que dotan al inmueble de una impronta singular de gran valor cultural, que oculta o hace menos evidente la degradación y la necesaria rehabilitación. De hecho, son los propios vecinos los más conscientes del valor cultural de la Casa Grande, como llaman al palacio, mostrándose orgullosos sobre sus aspectos más destacables, lamentando su deterioro progresivo y evocando con nostalgia sus vivencias en el patio porticado, centro de fiestas y reuniones improvisadas.

La Casa del Pumarejo es un tradicional contenedor de actividades. Desde sus inicios,



Figura 5. Patio.



Figura 6. Lienzo de azulejos.



Figura 7. Interior partido.



Figura 8. Plaza.



Figura 9. Plaza dos.



Figura 10. Sociabilidad en la plaza.



Figura 11. Sociabilidad en la plaza dos.



Figura 12. Limpieza en el patio principal.



Figura 13. Pancarta.

sus dependencias han servido como talleres artesanales, algunos de los cuales se mantienen hoy, lo que refleja el dinamismo de un modo de vida tradicional que continúa adaptándose, aunque con dificultad, a los nuevos tiempos. La actividad comercial, que aprovecha los locales bajos que bordean al edificio, ha singularizado también a la Casa Grande, acrecentando el papel de ésta como centro simbólico y referencial del vecindario. Tiendas de alimentación, al-

macenes y tabernas se han establecido a lo largo de los años en el perímetro del inmueble dando servicio a los vecinos y acentuando el papel de la plaza y sus alrededores como ámbito privilegiado de la sociabilidad vecinal (figuras 10-11). También ha sido muy dinámica la vida cultural en el Palacio. En sus dependencias se han establecido centros de enseñanza tanto infantil como de adultos, así como estudios artísticos de distintas especialidades: artes plásticas (pintu-

ra, escultura y orfebrería), literarios (poesía y teatro) y musicales (locales donde ensayan bandas de música y grupos de rock y folk). Al mismo tiempo, distintas asociaciones han emplazado allí su sede o local social. Dada la variedad existente, los locales de la Casa del Pumarejo han constituido un foco cultural muy creativo en el barrio, que ha contribuido a diversificar la morfología social del vecindario al convivir en el mismo edificio vecinos trabajadores con otros de

estilo bohemio y alternativo (figuras 12-13).

En definitiva, la multiplicidad de valores que atesora el bien y el importante significado como referente vecinal lo convierten en un patrimonio cultural que merece la pena conservarse, protegerse y dinamizarse. Ninguno de estos valores puede contemplarse aisladamente: ni la antigüedad del edificio, ni su singularidad artística, ni los modos de vida y usos tradicionales, ni su valor simbólico en el barrio. Todos estos aspectos forman parte de una misma realidad indisociable que exige un proyecto de protección global e integral que contraste con la tradicional protección selectiva de lo artístico, lo arquitectónico y lo monumental.

En este sentido, es muy interesante la iniciativa de la Plataforma por la Casa del Pumarejo al proponer la restauración del bien, la recuperación de los usos tradicionales y la dinamización de otros nuevos de acuerdo con las expectativas vecinales, siempre que no alteren los valores existentes. Para

ello, apuestan por una gestión vecinal participativa del patrimonio cultural, que con la tutela y la financiación de la administración asegure la continuidad de las funciones económicas, sociales y simbólicas del palacio en su barrio. Es éste un modelo de gestión totalmente innovador que puede garantizar la protección del patrimonio cultural de un modo integral.

Las fotos que aquí se presentan pretenden ilustrar la memoria, los valores presentes en el bien y el reciente proceso de activación patrimonial.

Referencias bibliográficas

Ariño Villarroya, Antonio, "La expansión del patrimonio cultural", en *Revista de Occidente*, núm. 250, 2002, pp. 129-150.

Hernández Ramírez, Javier, "El patrimonio en movimiento. Sociedad, memoria y patrimonialismo", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, núm. XLVIII-LVIII, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 2004, pp.

195-224.

—, "La construcción social del patrimonio: selección, catalogación e iniciativas para su protección. El caso del Palacio del Pumarejo", en AA.VV., *Antropología y patrimonio: investigación, documentación e intervención*, Sevilla, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 2003, pp. 84-95.

Huyssen, Andreas, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, FCE, 2002.

Machuca, Jesús Antonio, Marco Aurelio Ramírez e Irene Vázquez (coords.), *El patrimonio sitiado*, México, Trabajadores Académicos del INAH, 1995.

Rosas Mantecón, Ana, "La participación social en las nuevas políticas para el Patrimonio Cultural", en VV.AA., *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Andalucía, Junta de Andalucía/ Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico/Fundación Machado, Comares, 1999, pp. 34-51.